



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

02/2011

Jueves 6 de enero de 2011

**Activa solidaridad de United Steelworkers y Sindicato Nacional de Mineros hacia trabajadores mexicanos*

**Junto con la Unión de Obreros Automotrices de EU (UAW), demandan a trasnacionales como la nipona Honda, respetar decisión de sus trabajadores mexicanos para afiliarse al Sindicato Minero*

**Leo W. Gerard, de USW, y Napoleón Gómez Urrutia, del SNTMMSSRM, revelan injustos despidos contra dirigentes de trabajadores*

En distintas declaraciones, el Presidente Internacional del sindicato de los United Steel Workers de Estados Unidos y Canadá, Leo W. Gerard; la Unión de Obreros Automotrices, UAW, y el Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros de México, Napoleón Gómez Urrutia, demandaron que empresas como Honda, trasnacional japonesa, a que respeten la decisión libre de sus trabajadores a sindicalizarse con autonomía para adherirse al Sindicato Nacional de Mineros de México. Esto constituye una acción combinada en la que se manifiesta la alianza estratégica y la solidaridad entre las dos organizaciones de trabajadores.

En relación a la primera declaración, el compañero Leo W. Gerard, de los United Steel Workers, USW, expresó su protesta por las amenazas y hostigamiento por parte de la gerencia local (en México) de Excellon Recursos, canadiense de Toronto, dirigidas contra los trabajadores en la mina La Platosa en el Estado de Durango, México.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Señala la United Steel Workers, USW, que el 21 de noviembre los trabajadores de esta mina decidieron democráticamente afiliarse al Sindicato Minero de México, para lo cual eligieron un Comité Ejecutivo local encabezado por el compañero Jorge Mora como Secretario General.

Pero el 13 de diciembre, el compañero Mora fue sancionado por la empresa, que lo acusó “de dormir en el trabajo”, y el 15 de diciembre el compañero Mora fue despedido, lo mismo que el 16 de diciembre también fue castigado otro miembro del Comité Ejecutivo Local, José Castrejón. El castigo es por participar los dos compañeros en su sindicalización al Sindicato Minero de México, a quienes junto con otros 26 trabajadores los presionó el gerente general local de Excellon en México, Pablo Gurrola, para que renunciaran a sindicalizarse, con lo cual dijo que podrían obtener aumentos de salarios y prestaciones. Lo mismo hicieron con los trabajadores Francisco Román y Reyes Guillén Margarito.

Dice la USW que esas acciones “constituyen violaciones graves a la legislación laboral internacional y mexicana”, por lo cual piden “desistir de inmediato de todas las formas de represalia contra los trabajadores que han elegido la sindicalización al Sindicato Minero de México, así como restablecer a Jorge Mora en su trabajo, e informar a todos los trabajadores que la empresa respetará su decisión a la sindicalización y que negociarán en conjunto con el SNTMMSSRM”.

En la otra declaración, que es una misiva de fecha 4 de enero, enviada por el compañero Napoleón Gómez Urrutia al presidente y director general de Honda México, Takanobu Ito, con sede en El Salto, Jalisco, se le expresa a este empresario japonés la “preocupación por la desafortunada decisión de cesar de su empleo a José Luis Solorio, trabajador ejemplar desde hace 16 años de la línea de ensamble en Honda de El Salto, Jalisco, por intentar crear el Sindicato Independiente de Empleados de Honda”.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Y le señala: “Es preocupante que Honda, que goza de una productiva y cooperativa relación con sus trabajadores sindicalizados en Japón y en muchos otros países alrededor del mundo, al parecer haya decidido oponerse al legítimo derecho de sus trabajadores a afiliarse al sindicato de su elección en México. En nombre de los 80,000 miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, le pido que de inmediato reintegren en su trabajo al Sr. Solorio y a todos los demás despedidos activistas sindicales y se comprometan a reconocer y negociar de manera justa con el Sindicato Independiente de Empleados de Honda”.

Le agrega, finalmente: “Los trabajadores de Honda en El Salto, Jalisco, no están solos. Tienen todo nuestro apoyo. Seguiremos vigilando de cerca para asegurar que reciban la justicia y la representación sindical que desean y merecen”.

